ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **GONZALO GUTIERREZ DIAZ GRANADOS** en mi condición de supervisor del **CONTRATO No. 202204017**, en representación del Departamento del Atlántico, e **ISABEL CRISTINA CEBALLOS ABELLO** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día **6** del mes de **OCTUBRE** de **2022**, entre el Departamento del Atlántico e **ISABEL CRISTINA CEBALLOS ABELLO** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. **202204017**, en el cual se pactó como plazo de ejecución: **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución**, y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

> *"FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L ($5.330.000.oo)** y un pago final a la finalización del contrato por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L ($5.330.000.oo)**. Cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20220720001963 de fecha 16 de noviembre de 2022, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **LUNES 05 DE DICIEMBRE DE 2022**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2022. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2022, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **6 de Diciembre y el 31 de Diciembre de 2022**, atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **ISABEL CRISTINA CEBALLOS ABELLO** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el **6 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2022** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de **noviembre de 2022**.

GONZALO GUTIÉRREZ DÍAZ GRANADOS
CC No.12.561.345 de Santa Marta.
Subsecretario de Rentas/Supervisor.

Isabel Ceballos Abello.

ISABEL CRISTINA CEBALLOS ABELLO
C.C No. 1.082.838.869 de Santa Marta
Contratista

Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202204017

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ISABEL CRISTINA CEBALLOS ABELLO		
Identificación:	1.082.838.869 de Santa Marta		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.		
Nombre del Supervisor:	GONZALO GUTIERREZ DIAZ GRANADOS.		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir delcumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202202034	**Fecha de C.D.P.**	2022/08/25
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202207953	**Fecha del R.P.**	2022/10/06
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 15.990.000	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 15.990.000	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
06/10/2022	31/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 15.990.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 15.990.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 15.990.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.330.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2022.

Se relacionan a continuación las actividades que el contratista se ha comprometido a seguir desarrollando durante el plazo de ejecución del contrato:

Detalle de las Actividades Realizadas.	
Obligación	**Producto**
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARIA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DELATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.	Brindar acompañamiento jurídico en el proceso de Fiscalización de la plataforma de liquidaciones de la Ventanilla Única de Registro. - Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. Para el periodo de diciembre de 2022.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y

demás normas concordantes).

GONZALO GUTIERREZ DIAZ GRANADOS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9442531776	8 de noviembre 2022	$618.900
02	9442942301	24 de noviembre 2022	$618.900
03	9442942890	24 de noviembre 2022	$618.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.856.700

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de **noviembre** de **2022**.

Isabel Ceballos Abello.

GONZALO GUTIÉRREZ DIAZ GRANADOS
C.C No.12.561.345 de Santa Marta
Subsecretario de Rentas/ Supervisor

ISABEL CRISTINA CEBALLOS ABELLO
C.C. N° 1.082.838.869 de Santa Marta.
Contratista.

Revisado por: Sol Herrera.